

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE A
COMPAÑIA AIRISECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 18 de abril del 2018 a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Interoceánica y Francisco de Orellana esq. E28C, Centro de Negocios paseo San Francisco, piso 2, oficina No. 3, de la ciudad de Quito, Parroquia de Cumbayá se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Airisecuador S.A. con la asistencia de los señores:

NOMBRES COMPLETOS	TITULO	REPRESENTA A	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
JAVIER ACOSTA TORAL	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	AIRIS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L.	46%
JAVIER ACOSTA TORAL	ACCIONISTA		22%
JUAN PATRICIO ACOSTA TORAL	ACCIONISTA		10%
DANIEL ACOSTA TORAL	ACCIONISTA		9%
JAVIER ACOSTA TORAL	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	VINATAL S.L.	8%
BLANCA FABIOLA TORAL CORDERO	ACCIONISTA		5%

Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de US 800.

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la sesión el Presidente Titular, señor Juan Patricio Acosta Toral y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Juan Patricio Acosta Espinosa.

La junta aprueba tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, Comisario de la compañía, e informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer, Aprobar y Resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo y Notas del Ejercicio Económico 2017.
3. Resolver acerca del destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017.
4. Nombrar al Comisario Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones.
5. Nombrar al Auditor Externo y fijar su remuneración para el ejercicio económico 2018.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, Comisario de la compañía, e informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Juan Patricio Acosta Espinosa, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado con la debida anticipación a los socios. El Presidente solicita a los socios pronunciarse sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer, Aprobar y Resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo y Notas del Ejercicio Económico 2017.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los socios:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Resolver acerca del destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2017 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor US \$31,325.08 sea incluido en la cuenta patrimonial "pérdidas acumuladas".

4.- Nombrar al Comisario Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones.

La Junta por unanimidad designa como Comisario Principal a la Sra. MAGALY CALERO para el ejercicio económico del año 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

5.- Nombrar al Auditor Externo y fijar su remuneración para el ejercicio económico 2018

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la empresa NAR-CORP para el ejercicio económico del año 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h00.



Juan Patricio Acosta Toral
Presidente
Accionista



Juan Patricio Acosta Espinosa
Gerente General - Secretario

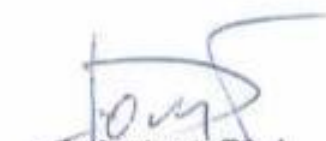


Javier Acosta Toral
Accionista



Daniel Acosta Toral
Accionista


Blanca Fabiola Toral Cordero
Accionista


Javier Acosta Toral
VINATAL S.L.
Accionista


Javier Acosta Toral
AIRIS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L.
Accionista